Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2024

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/III/ALC/00171/2024

Dip. Martha Soledad Ávila Ventura
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
P r e s e n t e

Con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; en relación a su similar MDPPOPA/CSP/0990/2024, me permito remitirle para su conocimiento el oficio ALC/DGC/0141/2024 de fecha 6 de noviembre de 2024, signado por la Directora General de Cultura en la Alcaldía de Coyoacán, Mtra. Hilda Trujillo Soto, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Brenda Fabiola Ruíz Aguilar y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 22 de octubre de 2024, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA
19 NOV 2024
Recibió: Alejandro García
Hora: 10:46 am

Lic. Jesús Salazar Velázquez

C.c.c.e.p. Mtra. Hilda Trujillo Soto, Directora General de Cultura en la Alcaldía de Coyoacán. Para su conocimiento.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Lic. Uriel Orozco Hernández	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA
00000413
FOLIO
FECHA 19-11-2024
HORA 12:50
RECIBIO Mayry

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA COYOACÁN ¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
12 NOV. 2024
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: Isabel RECIBIDO HORA: 10:19

171

Coyoacán, Ciudad de México a 06 de noviembre del 2024.
Oficio número: ALC/DGC/0141/2024.
Asunto: Respuesta a solicitud

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

En respuesta a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/III/0095.14/2024, con fecha 24 de octubre de2024, en el que solicita se de seguimiento a lo establecido en los anexos, emitidos por la Diputada Local del DTTO20 III Legislatura, Brenda Fabiola Ruíz Aguilar y por la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, Presidenta de la mesa directiva, con respecto al punto de acuerdo:

> *Único.- Se exhorta respetuosamente a las alcaldías de la Ciudad de México, a que con el apoyo y asesoría de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes ; establezcan mesas de trabajo para integrar un registro de las fiestas tradicionales que se celebran en los pueblos y barrios originarios ubicados en su respectivas demarcaciones territoriales y a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México a que una vez integrados los mencionados registros inicie el procedimiento correspondiente para que estas festividades sean declaradas como patrimonio cultural inmaterial de la ciudad.*

Al respecto le notifico que hemos entablado conversación con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, quienes mencionan que en breve iniciarán la organización de dichas mesas de trabajo, posteriormente se coordinarán con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y extenderán la convocatoria a las diferentes alcaldías, lo anterior se debe a que se está organizando la administración en las Secretarías antes mencionadas.

Sin otro particular, agradezco la atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE CULTURA

MTRA. HILDA TRUJILLO SOTO

C.c.e. Secretaría de Gobernación de la Ciudad de México. secgob.atencionc@gmail.com
Dr. Fernando Daniel Cravioto Padilla. Director Ejecutivo de Vinculación y Cooperación. Referencia: COY/0352/2024 folio: 0564
Referencia DGC/192

HTS/clj
V1
06.11.2024

Dirección General de Cultura
Francisco Sosa 202, Barrio Santa Catarina
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 55 55545327